

Lucha por los cinco antiterroristas cubanos develó historia de agresiones a nuestro país



Foto: Archivo.

La Habana, 12 sep (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, recordó este domingo el aniversario 23 de la encarcelación de cinco antiterroristas cubanos en Estados Unidos, y señaló que la lucha por su liberación develó al mundo las agresiones contra su país.

En su cuenta de Twitter el mandatario afirmó que más de dos décadas después la nación caribeña no olvida el abusivo apresamiento de René González, Antonio Guerrero, Ramón Labañino, Fernando González y Gerardo Hernández, el 12 de septiembre de 1998.

'La lucha por la excarcelación de los Cinco Héroes develó ante el mundo la larga historia del terrorismo contra la #RevoluciónCubana', añadió el jefe de Estado en la red social.

Los cubanos fueron detenidos en Estados Unidos mientras monitoreaban los movimientos de organizaciones que planificaban ataques piratas, acciones de sabotaje y atentados contra la isla antillana, bajo la mirada cómplice de las autoridades locales.

Los actos violentos ya habían quitado la vida a tres mil 478 cubanos y dejaron discapacitados a otros dos mil 99, de acuerdo con una demanda del pueblo por daños humanos radicada en el año 1999; de ahí la necesidad de prevenirlos y proteger a la ciudadanía.

Los Cinco, como fueron conocidos mundialmente los luchadores antiterroristas, resultaron apresados y sometidos a un proceso judicial con distintas irregularidades, entre estas la celebración del juicio en la ciudad de Miami, el 8 de junio de 2001, un lugar históricamente hostil hacia Cuba y donde era imposible ser imparcial.

Ejemplo de ello fue la intensa campaña mediática llevada a cabo en medio de las indagaciones, cuyo objetivo era influenciar a la opinión pública y el jurado contra los cubanos.

Como resultado, todos fueron declarados culpables, a pesar de que el único delito demostrado verdaderamente fue el uso de identidades falsas (tres de ellos).

No pudo comprobarse que tuvieran acceso a información de riesgo para la seguridad nacional, no obstante, les impusieron largas condenas que superaban incluso las dos cadenas perpetuas, como ocurrió en el caso de Gerardo Hernández.

Por más de 16 años permanecieron en cárceles norteamericanas y sufrieron vejaciones como el aislamiento en celdas de castigo sin motivo alguno y la privación de la comunicación con sus familiares.

Su resistencia y valentía suscitó un movimiento de solidaridad de alcance internacional para exigir su liberación.

El 17 de diciembre de 2014, fruto de negociaciones entre los dos países, retornaron a la isla Gerardo Hernández, Antonio Rodríguez y Ramón Labañino, quienes permanecían recluidos en territorio norteamericano porque Fernando González y René González habían regresado antes, al cumplir sus condenas.

En Cuba recibieron la condición de Héroes de la República y la Orden Playa Girón, además del reconocimiento de la población.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/269951-lucha-por-los-cinco-antiterroristas-cubanos-develo-historia-de-agresiones-a-nuestro-pais>



Radio Habana Cuba